



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL

CONSTANCIA DE ASISTENCIA DE LA VISITA A LA OBRA, QUE SE LLEVO A CABO EL 22 DE OCTUBRE DE 2018, A LAS
09:00 HORAS EN EL SITIO DE LA OBRA:

LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IO-808019998-E9-2018.

OBRA: ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 72, REHABILITACIÓN DE CANCHAS DEPORTIVAS

LICITANTES

ROJUA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S. DE R.L. DE C.V.

ING. JOEL OSCAR ESPARZA GONZÁLEZ

INGENIERÍA CIVIL OBJETIVA, S.A. DE C.V.

ING. HÉCTOR CASTRO CHÁVEZ

ATENTAMENTE

Maria del Carmen Mendoza Rugelio
ING. MARIA DEL CARMEN MENDOZA RUGELIO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN
DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE

Camino a la Presa Chuvíscar # 1108 Col. Campesina Nueva C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Conmutador 072 Ext. 6102 Tel. (614) 200 8400 www.municipiochihuahua.gob.mx

JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN No. IO-808019998-E9-2018

En Chihuahua, Chih., siendo las 12:00 Hrs. del día 22 de noviembre del 2018, se levanta la presente Acta de la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación por Invitación a cuando menos tres personas No. IO-808019998-E9-2018, relativa a: **ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 72, REHABILITACIÓN DE CANCHAS DEPORTIVAS**; celebrada en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas, sita en Calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Col. Campesina Nueva en esta Ciudad.

A.- ASISTENTES:

I.- Por parte de la Dirección de Obras Públicas:

- 1.- Ing. Ma. Del Carmen Mendoza Rugelio. - Jefa del Depto. de Construcción de Infraestructura Social.
- 2.- Ing. Faustino Acosta Gandara. - Supervisor de Obra

II.- Por parte de la Sindicatura del Municipio de Chihuahua:

Ing. Martha Delia Orona Baylón. - Auditor de Obra

III.- Por parte de los participantes de la Licitación:

- 1.- ROJUA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S. DE R.L. DE C.V.
Representado en este acto por: No se presento
- 2.- ING. JOEL OSCAR ESPARZA GONZÁLEZ
Representado en este acto por: No se presento
- 3.- INGENIERIA CIVIL OBJETIVA, S.A. DE C.V.
Representado en este acto por: Ing. Oscar Luis Gonzalez Villalobos
- 4.- ING. HÉCTOR CASTRO CHÁVEZ
Representado en este acto por: No se presento

B.- ASUNTOS TRATADOS:

Aclara la Convocante lo siguiente:

- I).- Que la presente Junta de Aclaraciones, se efectúa con fundamento en la fracción X del Artículo 31, penúltimo párrafo del Artículo 34 y Artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.



JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN No. IO-808019998-E9-2018

- II).- Que cualquier modificación a las Bases de la Licitación, derivada del resultado de esta Junta de Aclaraciones será considerada como parte integrante de las propias Bases.
- III).- En todo a lo que se refiera en las Bases Licitatorias a llenado de formatos que no fueron incluidos en dichas Bases, se deberá entender que el Licitante podrá utilizar papelería propia de su Compañía en el vaciado de los datos solicitados.
- IV).- Las Propuestas además de ser presentadas impresas, deberán presentarla de manera Digital en los Programas OPUS y/o Excel.
- V).- Que deberán integrar a su propuesta los siguientes documentos que se hacen entrega en la presente junta y que se refieren a las Normas Oficiales Mexicanas relativas a la Seguridad de la obra y que a continuación se citan: NOM 031 STPS "Construcción" y NOM 009 STPS "Trabajo en altura".
- VI).- Que para el inicio de los trabajos se otorgara un anticipo del 40% para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos, así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.
- VII).- El contratista deberá considerar dentro de sus indirectos, el facilitar una caseta móvil con los siguientes elementos: un escritorio, tres sillas, clima, energía eléctrica, mesa de trabajo e internet a efecto de que desarrolle de manera adecuada las funciones asignadas al residente de obra de la Dependencia.
- VIII).- En el concepto 24 **dice:** Suministro e instalación de piso de caucho y acrílico vaciado en sitio marca Casali spi fabricado en Italia, modelo Confosport pm. con las siguientes características, sbr caucho de 2 a 4 mm proporción 1.5 kg/m² más Athlon 45, aglutinante monocomponente a base de resinas poliuretánicas proporción 1.4 kg/m², comfort coating ws, sello coloreado a base de resinas acrílicas en emulsión acuosa proporción 1.5 kg/m², pitlinia pintura acrílica con elevado poder cubriente especial para realizar líneas de juego en superficies acrílicas proporción 5 kg. Incluye materiales, mano de obra, equipo, así como todo lo necesario para su correcta aplicación y funcionamiento.
- y debe decir:** Suministro e instalación de piso de caucho y acrílico vaciado en sitio marca Casali spi y/o de igual o similar calidad, con las siguientes características, sbr caucho de 2 a 4 mm proporción 1.5 kg/m² más Athlon 45, aglutinante monocomponente a base de resinas poliuretánicas proporción 1.4 kg/m², comfort coating ws, sello coloreado a base de resinas acrílicas en emulsión acuosa proporción 1.5 kg/m², pintura acrílica con elevado poder cubriente especial para realizar líneas de juego en superficies acrílicas proporción 5 kg. Incluye materiales, mano de obra, equipo, así como todo lo necesario para su correcta aplicación y funcionamiento.

C.- SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS:

El representante del Licitante presente manifiesta no tener preguntas sobre el contenido de las bases de la Licitación.

Se consultó el sistema CompraNet, no existiendo preguntas de los participantes en la presente Licitación.

D.- CELEBRACION DE UNA PROXIMA JUNTA DE ACLARACIONES

Se establece que esta es la ultima junta de aclaraciones.

E.- CIERRE Y FIRMA DEL ACTA:

Leída que fue la presente acta, se cierra a las 12:20 Hrs. del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para constancia y los efectos legales a que haya lugar los que en ella intervinieron, entregándose copia a los interesados presentes y poniéndose a disposición de los que se encuentren ausentes en el Departamento de Construcción de Infraestructura Social de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Calle Camino a la Presa Chuviscar No. 1108, Col. Campesina Nueva de esta Cd. de Chihuahua y/o en el Sistema CompraNet.

POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



Ing. Ma. Del Carmen Mendoza Rugelio
Jefe del Depto de Construcción de Infraestructura Social



Ing. Faustino Acosta Gandara
Supervisor de Obra

POR LA SINDICATURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



Ing. Martha Delia Orona Baylón
Auditor de Obra



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN No. IO-808019998-E9-2018

POR PARTE DE LOS LICITANTES

INGENIERÍA CIVIL OBJETIVA, S.A. DE C.V.

